

El derecho de los padres a saber

Todos los padres tienen derecho a solicitar lo siguiente:

- Cualificaciones profesionales de un maestro, licencia, certificación de grado(s), exenciones
- Bachillerato y/o posgrado de un profesor, campos de aval, experiencia docente previa
- Cualificaciones paraprofesionales
- Un aviso anual de Privacidad de los Registros de Educación Estudiantil y aviso para la divulgación de la Información del Directorio Escolar
- Una garantía de que el nombre, la dirección y la lista telefónica de su hijo no sean liberados a los reclutadores militares (escuelas secundarias)

Todos los padres recibirán información sobre lo siguiente:

- El nivel de logro de su hijo en cada una de las evaluaciones académicas del estado
- Notificación del derecho a transferir a su hijo a otra escuela en el distrito si el estudiante es víctima de un crimen violento o es asignado a una escuela insegura
- Política de Participación Familiar del Distrito y Política de Participación de Los Padres Escolares
- Su derecho a la elección de la escuela pública, los Servicios Educativos Suplementarios y la participación más efectiva si la escuela de su hijo es identificada para la mejora escolar